



ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
(HUELVA)

AYUNTAMIENTO DE Villanueva de los Castillejos	
SECRETARIA	
Registro general de	
Entrada	_____
Salida	1576
fecha	22-08-16

CONVOCATORIA A SESIÓN

Sr./a. D./Dña. TABLÓN DE ANUNCIOS

Mediante la presente tengo el honor de citarle para que concurra a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ilmo. Ayuntamiento, el **jueves día 25 de Agosto de 2016, a las doce horas y treinta minutos**, en 2ª convocatoria a la misma hora dos días después, con arreglo al siguiente Orden del Día que se expresa. De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición todos los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello en cumplimiento en lo dispuesto en el Capítulo 1º de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y R.D.L. 781/86 de 18 de Abril

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.-Aprobación del acta de la sesión de fecha 26 de Mayo de 2016

PUNTO SEGUNDO.- Propuesta de aprobación de la Modificación de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios MAS.

PUNTO TERCERO.-Propuesta de cese de liberación parcial del Sr. concejal D. Pedro Rodríguez Gómez y propuesta de dedicación a tiempo parcial de D. Rafael Jiménez Falce.

PUNTO CUARTO.- Designación de los representantes municipales en el Consorcio Onubense para la eliminación de residuos plásticos y biomasas.

PUNTO QUINTO.-Propuesta de ratificación del Decreto de Alcaldía de fecha 03/08/2016, por el que se dispone la adhesión del municipio de Villanueva de los Castillejos a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud.

PUNTO SEXTO.-Propuesta de reconocimiento de compatibilidad del Sr. Secretario por el periodo comprendido entre los días 08/07/2016 y 12/08/2016

PUNTO SÉPTIMO.-Propuesta del grupo municipal Somos Castillejos, para que se garantice la transparencia y el seguimiento presupuestario en el ayuntamiento de Villanueva de los Castillejos.

PUNTO OCTAVO.-Resoluciones de la presidencia.

PUNTO NOVENO.-Mociones de urgencias.

PUNTO DÉCIMO.-Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos a 22 de Agosto de 2016

El Secretario-Interventor,

Fdo.: José Javier Romero Macías.